

HOMILÍA DOMINGO XII. TIEMPO ORDINARIO - 2012

SOLEMNIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA

CICLO “B”

I

MENSAJE DE BENEDICTO XVI A LOS JOVENES (y II)

“EL MUNDO”

7.- A los sacerdotes: "Puede que os menosprecien, como se suele hacer con quienes evocan metas más altas o desenmascaran los ídolos ante los que hoy muchos se postran. Será entonces cuando una vida hondamente enraizada en Cristo se muestre realmente como una novedad y atraiga con fuerza a quienes de veras buscan a Dios, la verdad y la justicia".

8.- A las personas con discapacidad: "Una sociedad que no tenga la capacidad de contribuir mediante la compasión a que el sufrimiento sea compartido y sobrellevado también interiormente, es una sociedad cruel e inhumana".

9.- A todos: "**Seguir a Jesús** en la fe es caminar con Él **en la comunión de la Iglesia**". Por eso, les ha pedido que vayan a misa los domingos, que se confiesen y que recen. "El mundo necesita el testimonio de vuestra fe. A vosotros también os incumbe la extraordinaria tarea de ser discípulos y misioneros de Cristo en otras tierras y países donde hay multitud de jóvenes que aspiran a cosas más grandes (...) y no se dejan seducir por falsas promesas de un estilo de vida sin Dios",

10.- Se ha referido **a España** como "una gran nación, que en una convivencia sanamente abierta, plural y respetuosa, sabe y puede progresar sin renunciar a su alma profundamente religiosa y católica".

II

PLAN PASTORAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA: “La Nueva Evangelización. “Por tu Palabra, echaré las redes (Lc 5,5)” (13 de Junio de 2012)|

El Plan está dividido en cuatro partes y en su introducción recoge el compromiso de los obispos a “acoger fielmente la llamada de **Benedicto XVI** a retomar el compromiso a favor de **la Nueva Evangelización**”. Tendrá vigencia hasta el 2015.

Primera parte: La voz del Señor en el sucesor de Pedro

Los obispos recuerdan su “comunidad con el Sucesor de Pedro” con quien sentimos la urgencia de ayudar a los jóvenes discípulos de Jesús a permanecer arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe (cf. Col 2, 7)”

Para que la nueva evangelización llegue a las familias, otra acción pastoral, promovida en este caso por la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida, será la difusión de un documento que proponga “la verdad del amor y oriente sobre la ideología de género y legislación familiar”.

Segunda parte: Desafíos y oportunidades en el nuevo contexto de evangelización

En la segunda parte se recogen los desafíos y oportunidades en el nuevo contexto de evangelización y se indica que el “Año de la Fe” será el momento idóneo para trabajar de modo intenso en ello, principalmente con la promoción de una pastoral de la santidad, con ocasión del V Centenario del Nacimiento de Sta. Teresa de Jesús. Se elaborará un documento centrado en la proclamación de la fe en Jesucristo y en la contribución de la teología a la nueva evangelización.

Los obispos agradecen el ejercicio de la caridad en la comunicación cristiana de bienes con los parados y las familias víctimas de la crisis, en particular, a través de Cáritas. Por todo ello, manifiestan que es necesario anunciar el Evangelio en los nuevos escenarios.

De un modo especial también promoverán diferentes iniciativas de la Comisión Episcopal de Pastoral Social debido al nuevo contexto marcado por la crisis social y económica, así como acciones dependientes de la Comisión Episcopal de Migraciones, en el marco general del paso de una “pastoral de acogida a una pastoral de comunión” con los inmigrantes.

Tercera parte: Prioridad del encuentro con Cristo, Verbum Domini

La tercera parte da prioridad a celebrar el encuentro con Cristo. “La liturgia es el lugar privilegiado donde la Palabra divina resuena con toda su vitalidad”. La acción pastoral prioritaria será potenciar la pastoral bíblica y litúrgica junto con la recepción de la Sagrada Biblia.

Otras acciones pastorales, que serán desarrolladas por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, serán la redacción y divulgación del catecismo “Testigos del Señor”, dedicado a niños y adolescentes, que es continuación del catecismo “Jesús es el Señor”.

Además, en esta tercera parte se dedica un epígrafe al testimonio de los mártires. El Plan Pastoral recuerda, con palabras del Papa Benedicto XVI, que “por la fe, los mártires entregaron su vida como testimonio de la verdad del Evangelio, que los había transformado y hecho capaces de llegar hasta el mayor don del amor con el perdón de sus perseguidores”. Al terminar el Año de la fe, se celebrará, en octubre de 2013, una ceremonia de beatificación conjunta de mártires del siglo XX en España. La preparación corre a cargo de la Secretaría General, a través de la Oficina para las Causas de los Santos, con las diócesis en la que tenga lugar la celebración.

Cuarta parte: Portadores de esperanza

“Portadores de esperanza” indica que “la nueva evangelización es tarea de todo el Pueblo de Dios. Es urgente, en consecuencia, la renovación de todos los agentes de pastoral y, especialmente, de los sacerdotes”. Por tanto, la acción pastoral prioritaria será cuidar a los actores de la nueva evangelización bajo la inspiración y el patrocinio del nuevo doctor de la Iglesia, San Juan de Ávila. En los próximos años se desarrollarán diferentes acciones pastorales que contribuirán a iluminar la vida cristiana desde el magisterio del Maestro Ávila.

Las Comisiones Episcopales del Clero y de Pastoral, con la colaboración de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias, serán las encargadas de coordinar la reflexión entre todos los obispos de la Conferencia Episcopal sobre la distribución del clero y la colaboración apostólica entre las diócesis españolas.

Conclusión

El Plan concluye recordando la única motivación que debe animar nuestras acciones pastorales: “llevar al encuentro con Cristo vivo en la Iglesia”. El camino que conduce a este encuentro “pasa ineludiblemente por el mayor aprecio a la Palabra de Dios”.

El texto íntegro del nuevo Plan Pastoral se puede encontrar en www.conferenciaepiscopal.es

III

1.- Las Lecturas

* **Profeta Isaías 49,1-6:** “Te hago luz de las naciones para que mi salvación alcance hasta los confines de la tierra”. Esta es nuestra gran tarea: anunciar a Jesucristo con obras y palabras a todos los hombres.

* **Salmo Responsorial 138.** “Te doy gracias porque me has escogido portentosamente”. Demos gracias a Dios porque nos ha elegido para ser hijos suyos por gracia y para anunciar a Jesucristo.

* **Hechos de los Apóstoles: 13, 22-26:** “Antes de que llegara Cristo Juan predicó”. No nos avergoncemos nunca de Jesucristo ante los demás.. Seamos sus testigos en la vida de cada día.

* **Evangelio según san Lucas 1,57-66.80.** El nacimiento de Juan es fruto de la gracia y del amor de Dios. Será motivo de gozo y de alegría para todos. Un día, Juan señalará al Mesías, Jesucristo.

2.- Sugerencias para la homilía

2.1.- Demos gracias a Dios por la vida.

“El ángel le dijo: no temas, Zacarías, porque tu petición ha sido escuchada; Isabel, tu mujer, te dará a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Juan” (Lc.1,13).

La contemplación del nacimiento de San Juan Bautista nos mueve a decir unas palabras sobre la vida y existencia del ser humano. Ante tantas antropologías reductoras que hoy se propagan y se difunden, queremos poner de relieve y ofrecer a todos la respuesta a esta pregunta: ¿qué es el hombre? Y lo hacemos siguiendo de cerca la Sagrada Escritura – los relatos de la creación del Génesis- y el Concilio Vaticano II – Constitución “Gaudium et Spes-.

La vida del ser humano es un don y un regalo de Dios. Dios nos llamó desde el abismo de la nada a la alegría de la existencia. Toda vida humana es sagrada. Lleva inscrita en sí misma el sello del amor de Dios. Es el primer derecho natural de todo ser humano. No podemos destruirla ni despreciarla. Antes bien debemos respetarla desde sus orígenes más humildes en el seno de la madre, desde el momento de la concepción, hasta el fin natural de la misma. Nada ni nadie deben atentar contra ella. Una vez más rechazamos el aborto, la eutanasia, la violencia...

Dios creó al ser humano, hombre y mujer, a su imagen y semejanza, con capacidad para conocer y amar a su Creador. Llevamos inscrita en nuestra entraña más honda e íntima la imagen y semejanza de

Dios. No lo olvidemos. Cuidemos nuestra propia naturaleza. ¡Qué triste es reducir al hombre y a la mujer a pura materia, a pura química...! No somos un relámpago de luz entre dos eternidades de tinieblas. Estamos enraizados en el misterio de Dios Creador; vivimos en un mundo al que Dios tanto amó que le dio a su Hijo para salvarnos del pecado, de la ley y de la muerte. Estamos destinados a la plena consumación y glorificación en Dios por toda la eternidad.

Por ello, oremos con el salmo dando gracias a Dios:

“¿Qué es el hombre para que Tú te acuerdes de él? ¿O el hijo del hombre para que cuides de él? Apenas lo has hecho inferior a los ángeles al coronarlo de gloria y esplendor. Tú lo pusiste sobre la obra de tus manos. Todo fue puesto por ti debajo de sus pies” (Sal.8,5-7).

Dios nos ha constituido “señor de la entera creación visible para gobernarla y usarla glorificando a Dios” (GS 12). Por ello, no debemos destruir la creación sino protegerla respetando siempre la voluntad de su Creador y para entregarla a las generaciones venideras más desarrollada y más hermosa. No somos dueños del mundo, sino que el Creador del mismo nos ha confiado el mundo para que lo gobernemos y lo desarrollemos en su nombre. Más aún a través de la contemplación del mundo podemos llegar a Dios, su Creador. Recordemos las palabras de San Pablo: “lo invisible de Dios, desde la creación del mundo se deja ver a la inteligencia a través de sus obras: su poder eterno y su divinidad” (Rm.1,20).

2.2.- Seréis mis testigos en el mundo

San Juan Bautista es llamado profeta: “y tú, niño, serás llamado profeta del Altísimo, porque irás delante del Señor a preparar sus caminos, anunciando a su pueblo la salvación, el perdón de los pecados” (Luc. 1,76-77). Queremos ofrecer unas consideraciones sobre nuestra condición de “testigos de Dios en el mundo”.

Por el sacramento del bautismo hemos sido hechos miembros de la Iglesia que es Pueblo profético llamado y enviado al mundo para ser testigo de Dios, para anunciar a todos a Jesucristo, para comunicar a todos el evangelio de la gracia y de la salvación del que tan necesitados estamos todos. Todos debemos participar en esta tarea evangelizadora. Ninguno debe sentirse ajeno a ella ni considerarse ocioso. El Señor nos llama a todos y a cada uno a trabajar en su viña – la Iglesia, el mundo, la familia, la sociedad...- con el don y carisma que el Espíritu Santo le haya dado. De ti depende también la realización de la nueva evangelización de la que tan necesitada está nuestra sociedad.

Nuestros Obispos nos dicen: “La propuesta de la **nueva evangelización** afecta profundamente a la catequesis, dilatando su concepto mismo y extendiéndolo al de la transmisión de la fe. Estos son **algunos de sus retos**: acentuar el carácter kerigmático, destacar su inspiración catecumenal y revisar los itinerarios de iniciación. «El Año de la fe” - escribe el Papa- deberá expresar un compromiso unánime para redescubrir y estudiar los contenidos fundamentales de la fe, sintetizados sistemática y orgánicamente en el *Catecismo de la Iglesia Católica*»[21] (Plan Pastoral, 2012-2015; n.25).

No nos avergoncemos nunca de Jesucristo delante de los hombres. Seamos sus testigos fieles y animosos. Él nos ha hecho partícipes de su luz para que iluminemos el mundo: “Vosotros sois la luz del mundo”.

Hagámonos unas sencillas preguntas.

¿Qué estás haciendo tú de esa Luz que recibiste el día de tu bautismo?

¿La has apagado? ¿La has escondido? ¿Te avergüenzas de ella?

¿Te dejas iluminar por esa luz?

¿Iluminas con ella la familia, el trabajo, el mundo?

Esta luz es Jesucristo.

2.3.- Seamos noticia de gracia y salvación para todos

El Ángel dice a Zacarías: “tu hijo será para ti gozo y alegría, y muchos se gozarán en su nacimiento porque será grande ante el Señor” (Lc.1,14).

Los sacerdotes, los padres de familia, los catequistas...hemos de procurar anunciar el evangelio con gozo y alegría. Hemos de ser como el buen sembrador que con cariño y respeto deposita la semilla del evangelio en el corazón de quienes nos oyen.

El que anuncia el Evangelio no ha de actuar como un mero profesional que no se identifica con el mensaje que lleva y ofrece a los demás, y que se limita a cumplir su trabajo, sin más compromiso. Pidamos al Señor que nos ayude a identificarnos con el mensaje que anunciamos a los demás. Sabemos que “el hombre de hoy escucha mejor a los testigos que a los maestros, y si escucha a los maestros es porque son testigos” (Pablo VI).

El que anuncia el Evangelio ha de ofrecerlo con la certeza de que ofrece el mensaje de la salvación del hombre y de la mujer.. En efecto, “el evangelio es fuerza de Dios para la salvación de todo el que cree”

(Rm.1,16). Como tal hemos de entenderlo y vivirlo y desde aquí anunciarlo a los demás. Esforcémonos en predicar el Evangelio como buena noticia de gracia y de salvación para todos.

3.- De la Palabra a la Eucaristía

Participemos en la Eucaristía donde la palabra llega a su plenitud y expresividad. Cristo es la Buena Noticia de la salvación para la humanidad entera. En Él, con Él y desde Él podremos ser nosotros buena noticia de gracia y esperanza para los demás, como lo fue Juan Bautista, que fue santificado en el vientre de su madre por la gracia divina.

4.- De la Eucaristía a la Misión

El Señor nos envía al mundo para sembrar en los surcos de la conciencia humana y de la historia humana la buena semilla de la Palabra de Dios. De este modo participaremos todos en la realización de la nueva evangelización de la que el Espíritu Santo es el verdadero protagonista..

Esta nueva evangelización nos exige que escuchemos el clamor de los empobrecidos y demos respuesta adecuada a ese grito. No debemos inhibirnos ni mostrarnos indiferentes ni ser displicentes ante tantos seres humanos que sufren por causa del hambre, de la falta de trabajo, de la enfermedad, de la marginación, de la exclusión...

Terminamos. Unidos en la oración
Cáceres. 18 de junio de 2012.

Florentino Muñoz Muñoz